

ACTA DE INSPECCIÓN

?, inspectores del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICAN:

Que se han personado, al menos uno de los inspectores
del 01.07.2020 al 30.09.2020,
en la Central Nuclear de Ascó con objeto de efectuar las inspecciones relativas al Sistema
Integrado de Supervisión de Centrales, SISC.

Que la inspección fue recibida por los Sres. (Director de Central),
(Jefe de Explotación) y otros representantes del Titular de la Instalación.

Que los representantes del Titular de la Instalación fueron advertidos previamente al inicio
de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la
tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser
publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a
los efectos que el Titular exprese qué información o documentación aportada durante la
inspección no debería ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que el Titular dispone de copia de los procedimientos del SISC.

Que, de la información suministrada por el personal técnico de la Instalación a requerimiento
de la Inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales
realizadas por la misma, para cada uno de los procedimientos de inspección mencionados
más adelante, resulta que:

PA-IV-201 “PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS”

Se ha realizado un seguimiento diario de las entradas a PAC con las siguientes incidencias destacables además de las informadas en otros puntos de esta acta de inspección.

GRUPO I

- PAC 20/2631 soporte pirometría roto. Pendiente de análisis.
- PAC 20/3354 anomalía señal TT0131 de temperatura de cojinetes BRR-A. Pendiente de análisis.

PT-IV-203 “ALINEAMIENTO DE EQUIPOS”

Durante la ejecución del procedimiento la IR destacó:

GRUPO II

- **05.08.2020.-** PS-06C “Prueba funcional de la bomba de agua de refrigeración de salvaguardias C”.
- **05.08.2020.-** PS-06D “Prueba funcional de la bomba de agua de refrigeración de salvaguardias D”.
- **05.08.2020.-** PS-07B “Prueba funcional de la bomba de refrigeración del foso de combustible gastado B”.

PT-IV-205 “PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS”

Durante la ejecución del procedimiento se realizó:

A) REVISIÓN DE ZONAS DE FUEGO

Durante el periodo se verificó el procedimiento destacando lo siguiente:

GRUPO I

- **12.08.2020.-** Edificio de agua de alimentación auxiliar.

- 24.09.2020.- Edificio AAA.

GRUPO II

- 18.08.2020.- Sala barras de salvaguardias 7A y 9A.
- 14.09.2020.- Edificio GD-B.
- 16.09.2020.- Edificio AAA.

B) ASISTENCIA A REALIZACION DE ACTIVIDADES CON MEDIDAS COMPENSATORIAS DE PCI

Durante el periodo se verificaron las medidas compensatorias:

GRUPO I

- 10.08.2020.- PV-75A-I “Operabilidad del generador diésel de A en funcionamiento”.



IV-212 “ACTUACIÓN DE LOS OPERADORES DURANTE LA EVOLUCIÓN DE SUCESOS E INCIDENCIAS NO RUTINARIA”

GRUPO I

Alineamiento incorrecto del sistema de vapor auxiliar que provocó un aumento de potencia térmica.

El 28.09.2020, durante la colocación del descargo para reparar la válvula V37044, se produjo la apertura de la VM-3701 presurizando el colector de vapor auxiliar hasta la apertura de la válvula de seguridad V-37040 tarada a 21 Kg/cm². Para colocar el descargo, el auxiliar de operación comprobó que la VM-3701 estaba cerrada para lo cual dio tensión al motor de la válvula. Debido a que el selector de modo SM-3706 estaba colocado en vapor principal en lugar de vapor auxiliar, al energizar la VM-3701 la válvula abrió, produciendo un aumento de presión en el colector de vapor auxiliar provocando la apertura de la válvula de seguridad V37040 tarada a 21kg/cm². El suceso produjo un aumento de potencia térmica en el primario

que alcanzó un máximo de 2943 MWt, que fue estabilizado con la inserción manual de 12 pasos de barras de control del banco de control D.

El suceso se debió a una posición incorrecta del SM-3706 colocado en vapor principal, en lugar de vapor auxiliar. Según la IOP 3.29 “sistema de vapor auxiliar”, apartado 8.4 “aislamiento del colector de vapor auxiliar” punto 8.4.2, para el aislamiento del sistema de vapor auxiliar será necesario colocar el selector SM-3706 en la posición vapor auxiliar y verificar que la VM-3701 cierra.

La IR revisó la entrada a PAC 20/3530.

GRUPO II

Deriva de ΔT lazo 2

El 22.08.2020 apareció la señal de “Analizar” en SAMO del TD0422A, correspondiente al valor calculado de ΔT del lazo 2 (canal de protección II), y se observó una deriva con respecto a los otros lazos del 0,38 % de potencia térmica nominal, inferior al 0,53% establecido en ETF.

El 25.08.2020 Instrumentación ajustó ΔT y T media del canal II según el PMI-1801 y realizó el PV-20A-II “Prueba funcional del canal de protección II de sobretemperatura OTDT y sobrepotencia OPDT” con resultado satisfactorio. La deriva ha bajado al 0,3 %.

La IR revisó la entrada PAC 20/3073.

PT-IV-213 “EVALUACIONES DE OPERABILIDAD”

Durante el periodo analizado, el Titular abrió las siguientes condiciones anómalas y(o) DIO:

GRUPO I

CA-A1-20/18 Rev.1.- Condición de no conformidad por repuestos convencionales instalados en equipos Clase, reductores ventiladores de las torres de refrigeración de servicios de salvaguardias 43A04A/B/C/D/E/F. Referencia PAC 20/2332.

CA-A1-20/15 Rev.1.- Evaluación de la afectación a la operabilidad del TAAR y del sistema 14 del incremento de fuga detectado en la V14012 durante el tiempo que transcurrió hasta que se sustituyó la válvula. Referencia PAC 20/2169.

CA-A1-20/19.- Orden de paro reiterado de la bomba de muestra del sistema de la ventilación de sala de control, 26P06A y B, debido a fallo funcional repetitivo en el sistema de vigilancia de la radiación de SC, YIR8198A y B del PL-15. Referencia PAC 20/2401.

CA-A1-20/20.- Fisura en el soporte de la línea de drenaje del cárter del motor 2 del generador diésel B. Referencia PAC 20/2684.

CA-A1-20/21.- Grietas en las tapas de los elementos 2 y 50 de las baterías GOB1B. Referencia PAC 20/2687.

CA-A1-20/22.- Ausencia de soporte de la línea de drenaje del cárter del motor 2 del generador diésel de emergencia A. Referencia PAC 20/2707.

CA-A1-20/23.- Elaboración de un programa de calificación ambiental conforme a la IS-27, requerido mediante Instrucción Técnica del CSN, para equipos y componentes mecánicos relacionados con la seguridad que requieren calificación ambiental. Referencia PAC 20/2907.

CA-A1-20/24.- Indicación puntual del nivel de la vasija del ICCMS tren B superior a 120 %, generando alarma en la pantalla RU-1077. Referencia PAC 20/2942.

GRUPO II

CA-A2-20/10 Rev.1.- Parada de la prueba automática en el paso 88 y la actuación espuria del secuenciador de inyección de seguridad PA-29 (tren A). Referencia PAC 20/1003.

El 06.07.2020, a las 09:10 aparecen las alarmas AL-12(8.6) “Iniciada secuencia de inyección de seguridad” y AL-13(7.8) “Fallo prueba automática secuenciador”. Se comprueba que todos los escalones de IS en el PA-29 están iluminados y que ningún equipo de IS se ha puesto en servicio. A las 09:38 se repone el secuenciador PA-29 a petición de Instrumentación y a las 09:50 se realiza el PS-41 “Prueba manual secuenciadores de salvaguardias tecnológicas tren A (IS y PPF)” con resultado satisfactorio.

Para la puesta en marcha de los equipos de IS se requiere que haya simultaneidad con una señal de IS real dependiente de las condiciones de planta. Si bien, el cargador de las baterías de 125 Vcc. GBC1A se pone en modo “carga rápida” y la bomba de refrigeración del FCG 17P01A arranca (ya estaba arrancada previo al incidente) cuando se inicia la secuencia de IS sin requerir simultaneidad con una señal de IS real.

El Titular ha abierto la CA-A2-20/10 en la que expone las bases de una expectativa razonable de operabilidad del secuenciador y está realizando un análisis de notificabilidad por la iniciación de la secuencia de IS.

CA-A2-20/20 Rev.1. – Condición de no conformidad por repuestos convencionales instalados en equipos Clase, reductores ventiladores de las torres de refrigeración de servicios de salvaguardias 43A04A/B/C/D/E/F. Referencia PAC 20/2333.

CA-A2-20/22.- Orden de paro reiterado de la bomba de muestra del sistema de la ventilación de sala de control, 26P06A y B, debido a fallo funcional repetitivo en el sistema de vigilancia de la radiación de SC, YIR8198A y B del PI-15. Referencia PAC 20/2402.

CA-A2-20/23.- Elaboración de un programa de calificación ambiental conforme a la IS-27, requerido mediante Instrucción Técnica del CSN, para equipos y componentes mecánicos relacionados con la seguridad que requieren calificación ambiental. Referencia PAC 20/2908.

CA-A2-20/24.- Evaluación del no cumplimiento del ASME III, sobre el requisito de determinar la temperatura de referencia para la transición de la fractura dúctil a frágil del metal de la tapa de la vasija (10V01) de CN Ascó 2. Referencia PAC 20/2916.

CA-A2-20/25.- Ventiladores 81A10B y 81A12B de salas de baterías GOB1A y GOB1B presentan grietas en los fuelles de descarga. Referencia PAC 20/3098.

CA-A2-20/26.- Indicación puntual del nivel de la vasija del ICCMS tren B superior a 120 %, generando alarma en la pantalla RU-1077. Referencia PAC 20/3484.

COMÚN

CA-AC-20/06.- Hidrantes sistema contra incendios aislados, tres de ellos por posible afectación, en caso de rotura del carrete, a la seguridad y fiabilidad de la planta y dos de ellos por fuga. Se pueden poner en servicio con acción manual abriendo la válvula de aislamiento del hidrante y el propio hidrante. Referencia PAC 20/3017.

PT-IV-217 “RECARGA Y OTRAS ACTIVIDADES DE PARADA”

En relación con este procedimiento se destaca:

GRUPO I

Sustitución de la válvula de seguridad V-14012

A las 19:15 h del 04.09.2020, el titular inició la bajada de carga no programada a un ritmo de 1.8Mw/min, para efectuar la sustitución de la válvula de seguridad, V-14012, destacando los siguientes hitos:

- modo 2 a las 04:50 del 05.09.2020.
- modo 3 a las 05:40 del 05.09.2020.
- modo 4 a las 16:45 del 05.09.2020.
- modo 3 a las 07:06 del 06.09.2020.
- modo 2 a las 19:40 del 07.09.2020.
- modo 1 a las 22:26 del 07.09.2020.

GRUPO II

Inicio de stretch out previo a recarga

A las 17:34 del 23.09.2020, se inició la bajada de carga a 0.3MW/min motivado por inicio del stretch out con el objetivo de ajustar la temperatura de referencia a la temperatura media del refrigerante.

Bajada de carga programada para reparar fuga en la caja A1 del condensador

A las 21:00 del 30.09.2019, se inició una bajada de carga programada desde el 94% hasta el 70% según la IOG-04 “Operación a potencia”, a una velocidad de 0.7Mw/min alcanzando el 70% de la carga a las 03:25 del 01.10.2020. La reducción de carga tuvo como objetivo detectar y reparar fugas presentes en la caja A1 del condensador, taponando dos tubos en dicha caja. La IR revisó la entrada a PAC 20/3566.

PT-IV-219 “REQUISITOS DE VIGILANCIA”

Durante la ejecución de este procedimiento la IR destacó:

GRUPO I

10.08.2020.- PV-75A-I “Operabilidad del generador diésel de A en funcionamiento”.

El 10.08.2020 a las 10:45, la IR acudió al PV-75A-I. Tras el arranque, el GD-A disparó por baja presión el circuito de agua de baja temperatura del motor 1 apareciendo la alarma 3.1 “Presión circuito agua BT baja” en el panel local PL-43. Los auxiliares de operación, rearmaron la alarma y el GD-A volvió a disparar hasta en dos ocasiones hasta pulsar el paro de emergencia.

El origen del fallo fue el instrumento de presión SP-4507A del circuito de agua de baja temperatura del motor 1, por lo que se sustituyó y se realizó el PV con resultado satisfactorio.

12.08.2020.- PV-65C “Operabilidad de la turbobomba de agua de alimentación auxiliar”.

23.09.2020.- PV-23A-II “Prueba funcional del canal de protección II de caudal de refrigerante del reactor”

23.09.2020.- PV-23A-III “Prueba funcional del canal de protección III de caudal de refrigerante del reactor”

25.09.2020.- PV-50A-1 “Prueba funcional del sistema de detección de gases tóxicos aire a sala de control tren A”

25.09.2020.- PV-50A-2 “Prueba funcional del sistema de detección de gases tóxicos aire a sala de control tren B”

GRUPO II

18.08.2020.- PV-20A-I “Prueba funcional del canal de protección I de OTΔT y OPΔT”

El 18.08.2020 a las 09:00, la IR acudió a la realización del PV-20A-I “Prueba funcional del canal de protección I de OTΔT y OPΔT” y observó que los biestables TB-0412C1/2 de la RTD de reserva de rama fría lazo 1 (TT0412C) tenían un tarado fuera de tolerancia, por lo que el Titular procedió a la declaración de la inoperabilidad del canal de protección I. Instrumentación realizó pruebas y encontró que el origen del fallo se encontraba en la tarjeta sumadora TY-0412F. Se sustituyó esa misma tarde y se realizó el PV con resultado satisfactorio.

20.08.2020.- PV-50A-2 “Prueba funcional del sistema de detección de gases tóxicos aire a sala de control tren B”.

14.09.2020.- PV-75B “Operabilidad GD-B”

16.09.2020.- PV-65B “Operabilidad 36P02B”

PT.IV.221 “SEGUIMIENTO DEL ESTADO Y ACTIVIDADES DE PLANTA”

Durante el periodo la IR asistió a la reunión diaria del Titular, a los comités de seguridad de la central, al comité ALARA y realizó una revisión diaria de sala de control de ambos grupos.

GRUPO I

- 1) Fugas del RCS: se realizó un seguimiento diario del balance de fugas del RCS, sin ninguna incidencia reseñable.

2) Rondas por Planta:

- 10.08.2020.- Edificio generador diésel de emergencia A.
- 12.08.2020.- Edificio de las bombas de agua de alimentación auxiliar.
- 25.08.2020.- Edificio Auxiliar +50, +42,5, +35, +29, +23. La IR detectó dos acopios de material de andamios cuyo permiso esta caducado desde el 20.08.2020.
- 25.08.2020.- Edificio combustible y sala de ventilación.
- 25.08.2020.- Penetraciones mecánicas +46, +44, +41, +39, +31. La IR detectó presencia de boro en una conexión de prueba entre las válvulas V51124 y V51718 sin tarjeta de deficiencia. El Titular emitió la ST OPE-121775.
- 24.09.2020. Edificio AAA y penetraciones vapor.
- 25.09. 2020.- Sala de control.
- 25.09.2020.- Edificio eléctrico: sistema de detección de gases tóxicos de sala de control, barra 7A y 9A.

 **GRUPO II**

- 1) Fugas del RCS: se realizó un seguimiento diario del balance de fugas del RCS. Tras la recarga 2R25, durante el proceso de subida escalonada de presión para llevar la planta a condiciones nominales, quedó establecida una fuga identificada de aproximadamente 0,16 L/min a través de la válvula de alivio del presionador VCP-0444A que se encuentra estable y monitorizada.
- 2) Rondas por Planta:
 - 05.08.2020.- Edificio Auxiliar +35, +50.
 - 18.08.2020.- Edificio Control +42,5, +36.
 - 20.08.2020.- Edificio Control +42,5, +57.

PT.IV.226 “INSPECCION DE SUCESOS NOTIFICABLES”

Durante la ejecución del procedimiento se destacó lo siguiente:

GRUPO I

ISN AS1-20/004.- Parada no programada para reparar la V-14012.

El 04.09.2020, se notificó una parada no programada de la unidad para sustituir la V-14012, válvula de seguridad en la aspiración de la bomba de evacuación de calor residual, 14P01A. El 04.09.2020, durante la realización del procedimiento de vigilancia PV-108A “operabilidad de la bomba de evacuación de calor residual, 14P01-P”, se produjo un transitorio de presión que provocó la apertura de la válvula de seguridad V-14012 situada en la aspiración de la bomba. El tarado de la V-14012 es de 31,6 Kg/cm². Esta válvula tenía una condición anómala por un hecho similar ocurrido el día 12.06.2020. Durante el suceso, la fuga por asiento de la V-14012 pasó a ser de unos 0,16 l/min a aproximadamente 2,15 l/min, lo que motivó que el titular decidiera la sustitución de la misma. Por motivos de prevención de riesgos laborales esta sustitución no podía realizarse a potencia procediendo a efectuar una parada no programada de la Unidad, hasta modo 4. La IR revisó la entrada a PAC 20/3224, así como el ISN a 1 hora y a 24 horas.

ISN AS1-20/005.- Incendio forestal a menos de 5 km de la Central.

A las 05:50h del 27.09.2020 se produjo un incendio forestal en el término municipal de VINEBRE, a menos de 5 km de la central. El incendio fue estabilizado sobre las 09:30h. El viento procedente del oeste hizo que las llamas se alejasen de la Central. En el otro lado del río Ebro, las condiciones del incendio también evitaron cualquier daño, por lo que no se consideró que existiera riesgo alguno para la Planta. La IR revisó las entradas a PAC 20/3511, así como los ISN a 1 hora y 24 horas.

GRUPO II

ISN AS2-20/007.- Incendio forestal a menos de 5 km de la Central.

La descripción coincide con la del suceso ISN AS1 20/005, notificado para la unidad I. La IR revisó las entradas a PAC 20/3512, así como los ISN a 1 hora y 24 horas.

Análisis de notificabilidad

De acuerdo al PA-114 “*Análisis de notificabilidad*”, los análisis desarrollados por el Titular durante el periodo resultaron:

GRUPO I

- Pérdida de comunicación con TR3701 de la descarga de las bombas de retorno de condensado del edificio auxiliar. Referencia PAC 20/2505, no notificable.
- Alarma en SC al detectar máximo de cloro en espectrómetro de masas tren A del sistema de gases tóxicos de SC. Referencia PAC 20/2718, no notificable.
- Pérdida del óperate del transmisor del TR-8198A por disparo de la bomba 26P06A. Referencia PAC 20/3173, no notificable.
- Fallo del espectrómetro de masas del tren A del sistema de detección de gases tóxicos. Referencia PAC 20/3228, no notificable.

GRUPO II

- Fusible fundido produce pérdida de la señal de maniobra disparando la 81A12A al disparar el extractor. Referencia PAC 20/2486, no notificable.
- Fallo del espectrómetro de masas del tren A sistema de detección de gases tóxicos de SC. Referencia PAC 20/2711, no notificable.
- Fallo del lazo de control tren A del transmisor de radiación de la ventilación de SC. Referencia PAC 20/2986, no notificable.
- Indicación de gases tóxicos a fondo de escala en espectrómetro de masas del tren A del sistema de gases tóxicos de SC. Referencia PAC 20/3523, plazo de ejecución el 29.10.2020.
- En PL local de la 81B03A, se detectó el interruptor CB1 disparado y al rearmarlo se observó fundida luz roja. Referencia PAC 20/3531, plazo de ejecución el 29.10.2020

PT.IV.251 “TRATAMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL DE EFLUENTES RADIATIVOS LIQUIDOS Y GASEOSOS”

Durante la ejecución del procedimiento destacó:

GRUPO I

Detección de tritio en el pozo de drenajes de Control

El 02.07.2020 PR informó a la IR de que el valor de tritio del agua del pozo de drenajes del Edificio de Control correspondiente al mes de mayo, y conocido el 08.06.2020, fue de 250 Bq/L, superior al criterio de aceptación (100 Bq/L).

El PRS-10L “Vigilancia y muestreo de los efluentes líquidos” en su apartado K recoge las acciones a realizar para autorizar una descarga a pluviales de los efluentes descargados en el pozo de drenajes del edificio de Control. En el caso de la actividad por tritio las acciones a realizar son las siguientes:

- Operación solicita al servicio de PR la necesidad de realizar un vertido del pozo de control.
- El servicio de PR tomará una muestra de agua y solicitará un análisis para evaluar los radioisótopos gamma antes de autorizar cada vertido.
- El servicio de PR separará y guardará una cantidad de 50 ml de agua de cada muestra para configurar una muestra compuesta mensual para análisis de tritio.
- A final de mes se configurará una muestra compuesta de tritio y se analizará.
- En caso de superar el criterio de aceptación en la muestra compuesta mensual (100 Bq/l) se debe avisar al Jefe de Turno y tomar una muestra puntual para analizar isotopos gamma y tritio previo autorización del siguiente vaciado. En caso de que el tritio continuase estando fuera del criterio de aceptación, se vaciará el contenido del pozo al sistema 21 de desechos líquidos de bajo nivel de actividad, además de la apertura de una entrada al PAC y evaluación del suceso.

El Titular continuó tomando muestras de forma habitual y vaciando el pozo de control al sistema de pluviales sin la realización de lo solicitado en el PRS-10L debido a un error humano. En cuanto se dio cuenta del error, solicitó de forma inmediata el valor del mes de

junio, conocido el 02.07.2020, y que fue de 32 Bq/L. También abrió la entrada al PAC 20/2408.

El Titular sospecha, al igual que el suceso de junio de 2019 en el grupo II, que el origen del tritio pueda ser por la captación de tritio atmosférico en las condensaciones de agua de las unidades de ventilación HVAC coincidente con la recarga 1R27.

GRUPO II

Co-60 en piezómetro S-(84)-1

El 28.09.2020, durante la realización del PMV-E-63, se detectó Co-60 superior al LID (12,8 Bq/l). El titular consideró despreciable estos valores, de acuerdo a las conclusiones del informe de referencia AI002540. La IR revisó la entrada a PAC 20/3529.

PT-IV-257 “CONTROL DE ACCESOS A ZONA CONTROLADA”

Se ha ejecutado este procedimiento en las siguientes zonas sin ninguna incidencia reseñable:

GRUPO I

- 25.08.2020.- Edificio Auxiliar +50, +42,5, +35, +29, +23.
- 25.08.2020.- Edificio combustible y sala de ventilación.
- 25.08.2020.- Penetraciones mecánicas +46, +44, +41, +39, +31.

GRUPO II

- 05.08.2020.- Edificio Auxiliar +35 y +50.

Que por parte de los representantes de CN Ascó se dieron las facilidades necesarias para la realización de la Inspección.

Que la IR sostuvo con el Titular una reunión trimestral donde informó las potenciales desviaciones identificadas durante el período que abarca la presente acta de inspección.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede, y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear modificada por la Ley 33/2007 de 7 de noviembre, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en C.N. Ascó a 19 de noviembre de dos mil veinte.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de C.N. Ascó, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del presente Acta.

Estamos conformes con el contenido del acta CSN/AIN/AS0/20/1209 teniendo en cuenta los comentarios adjuntos.

L'Hospitalet de l'Infant a nueve de diciembre de dos mil veinte.



Director General ANAV, A.I.E.

En relación con el Acta de Inspección arriba referenciada, consideramos oportuno realizar las alegaciones siguientes:

- **Página 1 de 15, tercer párrafo.** Comentario.

Respecto de las advertencias contenidas en la carta de transmisión, así como en el acta de inspección sobre la posible publicación de la misma o partes de ella, se desea hacer constar que toda la documentación mencionada y aportada durante la inspección tiene carácter confidencial, afecta a secretos comerciales y además está protegida por normas de propiedad industrial e intelectual por lo que no habrá de ser en ningún caso publicada, ni aún a petición de terceros. Además, dicha documentación se entrega únicamente para los fines de la Inspección. Igualmente, tampoco habrán de ser publicados los datos personales de ninguno de los representantes de la instalación que intervinieron en la inspección.

- **Página 2 de 15, segundo párrafo.** Información adicional.

Respecto a la Epac 20/3354 de anomalía en señal procedente del 1/TT0131, comentar que está instalado un cambio temporal según procedimiento PA-125 (CT-200824-001) con su correspondiente APT-3697. Añadir que el cambio temporal solamente afecta a la alarma del 1/RT0488, no afecta a la indicación del TT0131. Por consiguiente, el seguimiento y evolución de la temperatura del cojinete de la BRR-A está activo, habiéndose emitido la epac desde Regla de Mantenimiento para analizar posible fallo funcional a la función 2, "*Indicar anomalías en los sistemas de apoyo de las BBR's del sistema I32, "Alarmas Prioritarias"*".

- **Página 10 de 15, tercer guion del primer párrafo “Rondas por planta”.** Información adicional.

Se ha emitido la **Epac 20/4627** para analizar la deficiencia observada y poder establecer las acciones necesarias, encaminadas a que no se repita en un futuro.

- **Página 13 de 15. Segundo párrafo del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”.** Comentario.

Donde dice: “En el caso de actividad por tritio las acciones a realizar son las siguientes:”

Debería decir: “En el caso de necesitar descargar el pozo de drenajes del edificio de control las acciones a realizar son las siguientes:

- **Página 13 de 15. Segundo guion del segundo párrafo del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”.** Comentario.

Donde dice: “...y solicitara un análisis para evaluar los radioisótopos gamma...”

Debería decir: “...y solicitara un análisis al laboratorio de radioquímica para evaluar los radioisótopos gamma...”

- **Página 13 de 15. Tercer guion del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”.** Comentario.

Donde dice: “El servicio de PR preparará y guardará...”

Debería decir: El Servicio de QyRQ preparará y guardará...”

- **Página 13 de 15. Quinto guion del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”.** Comentario.

Donde dice: “En caso de superar el criterio de aceptación en la muestra compuesta mensual (100Bq/l) se debe avisar al jefe de turno y tomar una muestra puntual...”

Debería decir: “En caso de superar el criterio de aceptación en la muestra compuesta mensual (100Bq/l) el Servicio de PR debe avisar al jefe de turno y tomar una muestra puntual...”

- **Página 14 de 15. Primer párrafo.** Comentario.

Donde dice: "... y que fue de 32 Bq/l.

Debería decir: "... y que fue de **31,64** Bq/l.

- **Página 14 de 15. Párrafo "Co-60 en piezómetro S-(84)-1.** Comentario.

Donde dice: ". El titular consideró despreciable estos valores ...".

Debería decir: "El titular **ha considerado este valor como achacable a un remanente del suceso original, ...**"

CSN/DAIN/ASO/20/1209
ASO/INSP/2020/444

DILIGENCIA DEL ACTA CSN/AIN/ASO/20/1209

En relación a los comentarios efectuados en la diligencia del acta, los inspectores manifiestan que:

Página 2 de 15, segundo párrafo. Información adicional.
Se acepta la información adicional.

Página 10 de 15, tercer guion del primer párrafo “Rondas por planta”. Información adicional.
Se acepta la información adicional.

Página 13 de 15. Segundo párrafo del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”. Comentario.
Se acepta el comentario, pero no modifica el contenido del acta.

Página 13 de 15. Segundo guion del segundo párrafo del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”. Comentario.
Se acepta el comentario, pero no modifica el contenido del acta.

Página 13 de 15. Tercer guion del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”. Comentario.
Se acepta el comentario, pero no modifica el contenido del acta.

Página 13 de 15. Quinto guion del apartado “Detección de Tritio en el pozo de drenajes de Control”. Comentario.
Se acepta el comentario, pero no modifica el contenido del acta.

Página 14 de 15. Primer párrafo. Comentario.
Se acepta el comentario.

Página 14 de 15. Párrafo “Co-60 en piezómetro S-(84)-1. Comentario.
Se acepta el comentario, pero no modifica el contenido del acta.

En Ascó a 24 de febrero de 2021.

Fdo.